

Rúbrica Analítica para Evaluar la Función Pública y Resolución de Conflictos Jurídicos en Derecho

Rúbrica Analítica | Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | 3 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar el análisis y presentación de una problemática relacionada con funcionarios públicos, la normativa vigente y la resolución de conflictos desde las perspectivas administrativa y judicial, incluyendo el análisis de impacto normativo y la participación en exposiciones grupales.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para Evaluar la Función Pública y Resolución de Conflictos Jurídicos en Derecho

Esta rúbrica está diseñada para evaluar el análisis y presentación de una problemática relacionada con funcionarios públicos, la normativa vigente y la resolución de conflictos desde las perspectivas administrativa y judicial, incluyendo el análisis de impacto normativo y la participación en exposiciones grupales.

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Bajo
1. Identificación y descripción clara de la problemática entre funcionarios públicos y autoridades o particulares	Define y describe con precisión la problemática, mostrando comprensión profunda de las aristas administrativas y judiciales involucradas.	Describe la problemática de forma adecuada, aunque con algunos detalles superficiales o incompletos sobre las aristas administrativas y judiciales.	Presenta una descripción confusa, incompleta o poco clara de la problemática, sin distinguir adecuadamente las aristas administrativas y judiciales.
2. Análisis y aplicación de la normativa vigente y dictámenes de la Contraloría General de la República	Analiza exhaustivamente la normativa y dictámenes relevantes, aplicándolos correctamente al conflicto planteado.	Analiza la normativa y dictámenes con buena comprensión, aunque la aplicación al conflicto presenta algunas imprecisiones.	Muestra un análisis superficial o incorrecto de la normativa y dictámenes, con aplicación inadecuada al conflicto.

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Bajo
3. Propuesta de solución desde la perspectiva administrativa	Formula una solución administrativa coherente, fundamentada y viable, basada en el análisis normativo y del conflicto.	Presenta una solución administrativa adecuada, aunque con justificaciones o fundamentos limitados.	Propone una solución administrativa poco clara, incoherente o sin fundamentación suficiente.
4. Propuesta de solución desde la perspectiva judicial	Desarrolla una solución judicial bien argumentada y fundamentada en la normativa y en la jurisprudencia aplicable.	Ofrece una solución judicial correcta pero con argumentos poco desarrollados o fundamentación limitada.	Presenta una solución judicial confusa, poco clara o sin soporte normativo adecuado.
5. Análisis crítico del impacto de la normativa en la función pública	Realiza un análisis profundo y crítico, identificando claramente aspectos útiles y áreas de mejora en la normativa.	Realiza un análisis adecuado con algunos comentarios críticos, pero sin profundidad o detalle suficiente.	El análisis es superficial, sin identificar claramente impactos o áreas de mejora en la normativa.
6. Calidad y claridad de la infografía para apoyar la exposición	Diseña una infografía clara, atractiva y bien organizada que sintetiza efectivamente la información clave.	La infografía es clara y organizada, aunque podría mejorar en diseño o síntesis de información.	La infografía es poco clara, desorganizada o no apoya adecuadamente la exposición.
7. Presentación oral: exposición clara, estructurada y dentro del tiempo asignado (10 min)	Expone con fluidez, estructura lógica, dominio del tema y respeta el tiempo asignado.	Expone adecuadamente con cierta estructura y dominio del tema, pero con leves dificultades en el tiempo o claridad.	Presenta dificultades en la claridad, estructura, dominio del tema o no respeta el tiempo asignado.
8. Participación y calidad de las intervenciones en las opiniones a otras exposiciones	Interviene con aportes pertinentes, respetuosos y que enriquecen el debate y la comprensión del tema.	Participa con aportes adecuados, aunque limitados o poco profundos en relación con las exposiciones de los demás grupos.	No participa o sus intervenciones son irrelevantes, poco respetuosas o no aportan al debate.